



Municipalidad de Jocon, Yoro
Departamento Municipal de Justicia
municipalidadjocon2022@gmail.com



PERMISO PARA BEBIDAS ALCOHOLICAS



El Director Municipal de Justicia Gregorio Filiberto Rosales Autoriza al Sr. Olman Isaac Martinez con Identidad 1805-1990-00201 Para que pueda vender en su Negocio Bebidas Alcoholicas por mayor y al detalle exclusivamente para llevar. Esta ubicado en el Barrio el Centro Jocon Yoro.

Siempre y cuando cumpliendo con los horarios de Lunes a Domingo 8:00AM a 5:00Pm

Este Permiso es valido por 3 meses

A las autoridades del municipio se les pide prestar colaboracion.

Dado en el municipio de Jocon Departamento de Yoro a los 25 dias del mes de Marzo del año 2022



Gregorio Filiberto Rosales
Director Municipal de Justicia



Municipalidad de Jocón, Yoro
Departamento Municipal de Justicia
municipalidadjocon2022@gmail.com



PERMISO PARA BEBIDAS ALCOHOLICAS



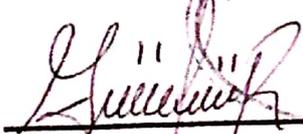
El Director Municipal de Justicia Gregorio Filiberto Rosales Autoriza a la Sra. Ela Maria Urbina Polanco con Identidad 1807-1966-00431 Para que pueda vender Bebidas Alcohólicas en su negocio que esta ubicado en la colonia Nelson Jocon Yoro.

Siempre y cuando cumpliendo con los horarios de Lunes a Sabados de 4:00PM a 10:00PM y el Domingo 7:00AM a 5:00Pm

Este Permiso es valido por un año

A las autoridades del municipio se les pide prestar colaboracion.

Dado en el municipio de Jocon Departamento de Yoro a los 25 dias del mes de Marzo del año 2022



Gregorio Filiberto Rosales
Director Municipal de Justicia